

**PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO AL CUERPO DE MAESTROS Y  
PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES POR LOS  
FUNCIONARIOS DEL MENCIONADO CUERPO**

Resolución de 24 de febrero de 2016, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno  
Abierto (BOCyL de 9 de marzo de 2016)

ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INFANTIL TRIBUNAL Nº: 1

**RESOLUCIÓN TRIBUNAL**

En el IES "Eras de Renueva", a las 11:30 horas del día 5 de julio de 2016, se reúnen los miembros del Tribunal reseñados a continuación, bajo la presidencia señalada, acuerdan realizar resolución a la/as alegación/es de

D<sup>a</sup>: Begoña Latasa Ortiz. D.N.I.: 12417774M

No se estima la alegación realizada, una vez revisada la puntuación obtenida y las pruebas escritas: PARTE 1A (práctico) y PARTE 1B (tema).  
Se debe aclarar que las calificaciones de ambas pruebas aparecen publicadas en la Sede del tribunal, en la pág WEB de la Consejería de Educación de la Junta de CyL y en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Educación de León.

ASISTENTES:

PRESIDENTE/A:

D./D<sup>a</sup>. Jesús Víctor Díez Peña.

VOCALES:

D./D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Elisa Llamazares Redondo.

D./D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Pilar Lanero Parrado.

D./D<sup>a</sup>. Lucía Villarroel Díez.

D./D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Jesús Lamilla Puente.

Se levanta la sesión a las 12:15 horas de la fecha y lugar antes indicados, de todo lo cual, como Secretario/a certifico.

EL/LA SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL,

VºBº

EL/LA PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL,